

RESOLUCION Nº 210/2016

PARANÁ, 30 de diciembre de 2016.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la puesta en funcionamiento de la última etapa del nuevo Código Procesal Penal en la Provincia, ha incrementado notoriamente las tareas inherentes a los ordenanzas en la Unidad Fiscal de Paraná, lo que se traduce en una necesidad imperiosa de reforzarse el personal en esa Área.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones: "**CONTADOR GRAL. DEL PODER JUDICIAL PABLO DAYUB - PLANILLA MODIF. ANEXO III - TRANSFERENCIAS DE CARGOS AL M.P.F. p/IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DE PARANA**" Expte. 46230, y "**MAURICIO JAVIER GONZALEZ S/PRESENTACION**" Expte. 34582 y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) **DESIGNAR** al Sr. **GUILLERMO GUSTAVO ZALAZAR** -actual Ayudante Temporario de la UFI Paraná- en el cargo de **AUXILIAR DE SEGUNDA PROVISORIO**, a partir de la toma de posesión del respectivo cargo.-

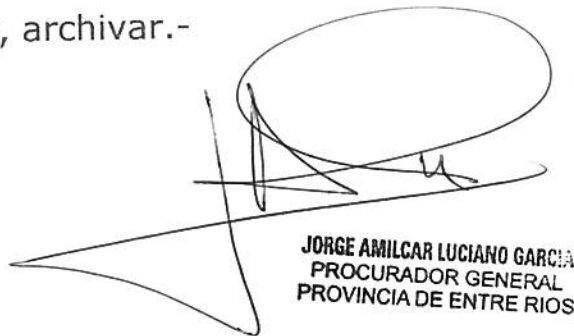
2º) **DESIGNAR** al Sr. **MAURICIO JAVIER GONZALEZ** en el cargo de **AYUDANTE TEMPORARIO** de la UFI Paraná, a partir de la toma de posesión del respectivo

cargo.-

3º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria General de Coordinación Interina de la UFI Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique las Tomas de Posesión de los cargos mencionados.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

SE LIBRARON OFICIOS; Nº 756 AL STJ Y Nº 757 A UFI PARANÁ. CONSRE



Gustavo A. Morabes
Jefe de Despacho
Ministerio Público Fiscal

Decisore de Febrero de dos mil Dieciséis
Señala la hora 9.00 notificó a Unión PPTOM
dándole lectura a la resolución que antecede.